

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NAVALCAN

Iniciado expediente para investigar la titularidad de los bienes siguientes

«Camino de Navalcán», polígono 6 parcela 9007, referencia catastral: 45111 A006090070000RF, por acuerdo del pleno de esta Corporación de fecha 19 de junio de 2010, de conformidad con el artículo 49 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales se somete a información pública, por el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Navalcán 9 de septiembre de 2010.- El Alcalde, Jaime David Corregidor Muñoz.

N.º I.-9856